

NOTICIERO DE MANILA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Manila, un mes . . . 6 reales fuertes
En Provincias, uno id. . . 7 id.
Número suelto, a la venta. 4 cuartos
PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
San José núm. 2.—Entresuelo—Intramuros.

DIARIO DE LA TARDE

ANUNCIOS

Línea del cuerpo 8, á 4 cuartos una.—Anuncios permanentes á precios convencionales, así como los reclamos, esquelas de defunción, remitidos, etc. etc.

TELEFONO NUM. 109.
Apartado de Correos núm. 171

Año I

DIRECTOR: D. LUIS S. DEL VALLE

MANILA.—LUNES 23 DE MARZO DE 1896

ADMINISTRADOR: D. DIEGO COZAR

Núm. 5

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes de A. López y Comp.)

Representada por la

COMPANIA GENERAL DE TABACOS

DE

FILIPINAS

Vapor-correo ISLA DE PANAY

Capitán D. JAIME BASTÉ

Saldrá el día 16 de Abril á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.

Este, y los demás vapores de la Compañía reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

Se ruega á los Sres. comerciantes y particulares que deseen embarcar mercancías por dichos vapores, se sirvan pedir el hueco necesario con la debida anticipación, con el fin de evitar los trastornos que ocasiona el no conocer oportunamente la carga que han de conducir los repetidos vapores.

El registro se cierra dos días antes de la salida del vapor.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores, con la bonificación del 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, de 7 á 12 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde del día de la vispera, no admitiéndose á bordo en el día de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las doce del día anterior á la de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarros y cigarrillos de la fábrica "Flor de la Isabela" á los mismos precios que en Manila.

ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO N.º 1.



LÍNEA DE VAPORES

ESPAÑOLES

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.A.

Servicio mensual entre la Península y Filipinas y viceversa

EL VAPOR CADIZ

CAPITAN D. JOSÉ DE LUZARRAGA.

Saldrá para Hong-kong el... de Marzo de donde regresará hacia mediados del mismo mes y será despachado directamente para Barcelona, Cádiz, Coruña y Liverpool.

Admite carga y pasaje de 1.ª y 3.ª clase en buenas condiciones.

También admite carga para otros puertos del litoral de la Península, haciendo escala en aquellos para los que se reuna suficiente carga.

Los señores comerciantes que deseen remitir carga por estos vapores, deberán solicitar el hueco que necesiten con la debida anticipación.

Para más informes, dirijirse á sus consignatarios.

Smith, Bell y C.a



VAPORES

DE LA

COMPANIA MARITIMA

(SOCIEDAD ANONIMA)

El vapor CHISPA saldrá para Gubat el lunes 23 del actual, á las cuatro de la tarde.

El vapor ÆOLUS saldrá para Iloilo el martes 24 del actual, á las cuatro de la tarde.

El vapor LUZON saldrá para Catbalogan y Tacloban, el martes 24 del actual, á las diez de la mañana.

Para carga y pasaje,

Muelle del Rey núm. 10.

NOTA.—El despacho de fletes y pasajes para el interior del Archipiélago se cerrará dos horas antes de la señalada para la salida de los buques.

NOTICIERO DE MANILA

DIARIO DE LA TARDE

Este periódico, dedicado exclusivamente á dar NOTICIAS tanto de la localidad como de la Península y Extranjero, lejos de toda digresión, disensión ó contienda periodística, dedicará todos sus desvelos á complacer á sus suscriptores y al público en general.

Tiene abierta una sección importantísima para los propietarios de fincas en alquiler, y en ella daremos gratuitamente cuantas noticias de casas desalquiladas nos sean remitidas.

Toda la correspondencia se enviará al Director, excepto la que se refiera á asuntos económicos, que se dirigirá al Administrador del mismo.

No se devuelven los originales que se reciban, aun cuando no se publiquen.

AVISO

Rogamos encarecidamente á nuestros abonados, se sirvan avisar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del número, á fin de poder corregirla inmediatamente.

Redacción y Administración, S. José núm. 2 Intramuros.—Imp. «El Faro Administrativo.»

RESTAURANT EL NUEVO NOE

Deseando merecer el favor del público, está dispuesto á competir con todos los establecimientos de su clase, sirviendo á todas horas del día exquisitos platos.

PRECIOS

Cubiertos sueltos. \$ 00'60
Abonos mensuales > 52'00
Por libritos que contienen 15 cubiertos á > 7'50

SE SIRVEN FIAMBRES Y PLATOS ESPECIALES

DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA.

Plaza del P. Moraga núm. 54, detrás del Kiosko.

PELUQUERIA MODERNA

TARIFA

Precios corrientes.	Pesos Cént.
Por cortar el cabello	20
Por afeitarse	20
Por cortar la barba	20
Por rizar el cabello	50
Por lavar la cabeza con Schampon	15
Por peinar y rizar el bigote	10

Abonos mensuales.	Pesos Cént.
Por afeitarse todos los días	4
Por id. un día sí y otro no	2
Por id. dos veces á la semana	1
Por id. una vez á la semana	80

NOTA.—En los abonos entra corte de cabello cada vez que le haga falta.
También se trabaja á domicilio al doble de esta tarifa los servicios sueltos.

ESCOLTA, AL LADO DE LA BELLA FILIPINA.

T. Blanco

LA BILBAINA

FABRICA DE CHOCOLATES A VAPOR

UNICOS PREMIADOS

En la Exposicion Regional de Filipinas

MEISIC, 3, BINONDO

SASTRERIA ESPAÑOLA

CALLE REAL N.º 11.

Se confeccionan toda clase de trabajos para militares y paisanos con prontitud y economía.

GRAN TALLER DE CAMISERIA

FONDA LOS ANDALUCES

PALACIO 29.

Se sirven comidas á la Española, con servicio esmerado y limpieza, atendido por cocinero europeo.

Abonos fuera del Establecimiento, desde pfs. 25, 20, 16 12 mensual, por cubierto suelto, dentro del mismo, á pfs. 0'60, 0'50 y 0'25.

Abonos dentro del local, á precios convencionales.

Se vende una mesa de Billar y un quilez.

Darán razón en este Establecimiento.

LA COOPERATIVA MILITAR

39—ESCOLTA—39

HA RECIBIDO VINO BLANCO SUPERIOR.

en cajas de á 12 botellas á pfs. 5 la caja; YEREZ HERCULES, TRES PALOS, VICTORIA y el riquísimo N. P. U.

MOSCATEL, MACABEO, MISTELA, RANCIO PRIORATO MALVASIA

y otros vinos generosos, los cuales se venden por arroba á 5 y 6 pesos.

VINO PRIORATO (17 1/2 grados naturales) puro, sin alcohol ni materias colorantes á pesos 2'80 arroba

INMENSO surtido en perfumería, papelería, efectos de escritorio y militares.

NO OLVIDRASE que es donde se vende el Agua de Colonia y Romquini, más barato y mejor, á pesos 1'50 el litro.

LA MADRILEÑA GRAN CARROCERIA

PROVEEDOR DE MALACAÑANG

CONSTRUCCION Y COMPOSICION DE TODA CLASE DE CARRUAJES, MATERIALES DE EUROPA Y DEL PAIS

ESTA CASA SE ENCUENTRA SURTIDA DE TODA CLASE DE MATERIALES Y SIEMPRE EN DISPOSICION DE HACER CUANTOS COCHES SE LE ENCARGUEN.

SALVADOR ALIENA Y GARCIA.—TELEFONO NUM. 345.—MAGALLANES 27, MANILA.

EL MUNICIPIO FILIPINO

Folleto Interesante á todos los Tribunales Municipales, publicado por D. Manuel Artigas en la Revista *El Faro Administrativo*.

Se venden los dos tomos en las principales librerías de esta capital y en la calle de San José núm. 5 (Intramuros).

IMPRESOS

En la Administración de este periódico, se admiten encargos de impresos para las oficinas tanto Militares como Civiles y de los Ayuntamientos y Tribunales Municipales, á precios económicos.

Las personas que nos favorezcan deberán satisfacer el importe de la mitad del costo de los impresos al hacer el encargo, y la otra mitad al serles entregada la obra.

munas acepta ese proyecto, el gobierno se opone a la realización del pensamiento.

Notifica al ascenso de los Excmos. Señores D. Zoilo Sánchez Ocaña y D. Pelayo Llaros y Tavera a vice-almirante y contralmirante y el de D. José Pilon a capitán de navío.

Por último, anuncia los giros sobre París están al 19'45 por 100 y sobre Londres a 30 pesetas la libra esterlina.

Ha llegado de la Península para estar poco tiempo entre nosotros, el eximio escritor, nuestro buen amigo D. Pablo Feced, conocido por Quioquiap.

Enviamosle nuestro más afectuoso saludo.

El último número del Manillita, contiene el siguiente Sumario:—*Texto*.—La Semana, por Saturnino Sabadell. *Legendas filipinas*, por José M. García Collado. *El tranvía de los gallos*, por Manuel de Sevilla. *Las tres clapas*, por El Abate Kneip. *La compensación*, por Uno. *Balnearios*.—*Correspondencia particular*.—*Anuncios*. Grabados.—*Cantando la Pasión*, por A. Blas. *Tipos y cosas de acá*, por Velasco.

Según nos comunica la central de comunicaciones, ayer se recibieron los siguientes Telegramas.

parri. 22 8 53 m. Acaba sentirse en esta temblor de trepidación de regular intensidad terminando en oscilación de E. a O. Duración 20 segundos próximamente. Sin novedad.

Alala 22 8 54 m. Hoy sintióse temblor regular intensidad oscilación N. a S. Duración 12 segundos próximamente.

Esta tarde celebrará sesión bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, la Junta de las obras del puerto de esta capital para tratar los asuntos siguientes:

Oficio de la Intendencia general acompañando instancia de D. Feliciano Hernández, que solicita el abono de la última paga de su esposo D. Luis Freart, ayudante que fue de estas obras.

Id. de la Dirección facultativa, sobre el préstamo de una escafandra al contratista de las obras de mejora de la 2.ª sección del estero de Binondo y sobre el salvataje de la barca «Unión».

Resultado de los concursos para el suministro de piedra labrada con destino a la alineación del dique del nuevo puerto y de obras de mejora de la 2.ª sección del estero de Binondo.

Resultado del concierto particular para la construcción de un cocherón.

Oficio de la Administración de la Aduana de Manila sobre la creación de plazas de escribientes para el servicio de la misma.

Resolución superior aprobando el plano de replanteo del trazado de las obras de mejora del estero de Meisic, entre los puentes de Jolo y de Gándara.

Oficio de la dirección facultativa de las obras solicitando un crédito suplementario con cargo a la sección 1.ª capítulo 5.º, artículo único del presupuesto general de gastos.

Resultado del concierto particular celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de un dique sumergible en prolongación del malecón del Norte del Pasig.

Oficios de la Aduana de Manila, acompañando instancias de los Sres. Ker y compañía, en que solicitan la devolución de pesos 12'75; de los Sres. Ed. A. Keller y compañía en id. pfs. 2'35; de los Sres. Warner Blodgett y c. en id. de pfs. 7'68 y pesos 1'84, y de los Sres. W. F. Stevenson y compañía en id. de pfs. 4'66 y pfs. 43'75 satisfechos en concepto de derechos para las obras.

Expediente relativo al establecimiento de grúas de vapor en los muelles del Norte del Pasig.

Resultado de las segundas subastas celebradas para la adjudicación de las obras de canalización del Pasig en Nagtajan y construcción de un cocherón.

Oficio de la dirección facultativa de las obras, acompañando el plano del canal de la barra, levantado en los primeros días del mes actual.

Resolución superior relativa al presupuesto de la junta que ha de regir de Enero a Junio del corriente año.

Para el sábado 28 del actual se verá en la Sección segunda de la Sala de lo Criminal la causa núm. 3798 del Juzgado de Tareas contra Eusebio Oguar, Luis Latumba,isperidion Jandolong y Maria Obren por robo, con asistencia del Abogado defensor D. Rafael Del Pan, con el Procurador D. José Gervasio García.

Por el Gobierno civil de la provincia, se ha remitido al Hospicio de S. José, por padecer de enagenación mental, el indígena Clemente Bosel, procedente de la provincia de Bulacan.

Al Juzgado de 1.ª instancia de Binondo se remitió un indio por herir a otro.

Al id. de paz de Quiapo se remitió un indio por no querer satisfacer una deuda.

Al id. de guardia fueron remitidos un indio y dos indias por reñir en la vía pública; otro por atropellar con el vehículo que guiaba a otro de su raza; un indígena por maltratar a obra a otro y otro por herir en la cabeza con un palo a un soldado del Regimiento núm. 1.

Por la Guardia civil Veterana han sido detenidos durante los días sábado y domingo, los siguientes individuos:

Ocho por indocumentados, cinco por escudados, cuatro rateros y tres vehículos por infracciones a bandos.

Se han expedido pasaportes para incorporarse a este Distrito, al Farmacéutico se-

gundo de S. M. D. Rafael Rubio y al ayudante 3.º de la 4.ª Brigada, D. Pedro Fernández.

Por la superioridad se ha manifestado a la Subinspección de Artillería, que el 1.º teniente de dicha arma, D. Emilio Alvarez, que se halla en la Península, no puede emprender la marcha para su destino.

El Farmacéutico 2.º D. Juan Gamundi, no ha podido verificar su embarque para este Distrito, donde ha sido nombrado, por falta de personal que lo sustituya en el desempeño de su cometido en la Península.

Se ha concedido la continuación en el servicio, al sargento del batallón disciplinario, Ramón Andrés.

Han sido aprobados los nombramientos de sargentos, hechos a favor de los cabos siguientes: de la Sección de la Guardia civil Veterana, Andrés N. Aquino, del Regimiento Infantería n.º 70 Andrés Gómez, y D. Manuel Benedito y del 20.º Tercio de la Guardia Civil, Anacleto Mendoza.

Se ha dado traslado a la Subinspección de las Armas Generales, de la R. O. de 7 de Febrero último, interesando copia de la hoja de servicios, del que fué 1.º Teniente D. Eugenio Sánchez.

Se ha id. id. id. id. de 6 de id. id. por igual motivo y documento que el anterior, del capitán D. Alejandro Lamas.

Se ha id. id. id. id. de 3 de id. id., referente a la concesión al capitán de dicho Cuerpo, D. José Mera, de la permuta del empleo por la cruz de María Cristina.

Se ha id. id. id. id. de 6 de id. id., concediendo al Comandante D. Federico Valera y Calvet, la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Se ha cursado la instancia del sargento de Artillería, Wensleslaw Carolles, en súplica de permuta de tres cruces sencillas, por una de cinco pesetas, pensionada.

Ha sido destinado al Regimiento Infantería núm. 74, el capitán del 21 Tercio de la Guardia civil, D. Rafael Fernández, según lo solicitado, con destino al territorio de operaciones.

Se ha cursado la instancia del 2.º teniente de la escala de reserva, D. Lorenzo Ruano, en súplica de prestar sus servicios en activo.

Se ha id. id. id. id. de 6 de id. id., concediendo al Comandante D. Federico Valera y Calvet, la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Se ha cursado la instancia del sargento de Artillería, Wensleslaw Carolles, en súplica de permuta de tres cruces sencillas, por una de cinco pesetas, pensionada.

Ha sido destinado al Regimiento Infantería núm. 74, el capitán del 21 Tercio de la Guardia civil, D. Rafael Fernández, según lo solicitado, con destino al territorio de operaciones.

Se ha cursado la instancia del 2.º teniente de la escala de reserva, D. Lorenzo Ruano, en súplica de prestar sus servicios en activo.

Se ha id. id. id. id. de 6 de id. id., concediendo al Comandante D. Federico Valera y Calvet, la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Se ha cursado la instancia del sargento de Artillería, Wensleslaw Carolles, en súplica de permuta de tres cruces sencillas, por una de cinco pesetas, pensionada.

Ha sido destinado al Regimiento Infantería núm. 74, el capitán del 21 Tercio de la Guardia civil, D. Rafael Fernández, según lo solicitado, con destino al territorio de operaciones.

Se ha cursado la instancia del 2.º teniente de la escala de reserva, D. Lorenzo Ruano, en súplica de prestar sus servicios en activo.

Se ha id. id. id. id. de 6 de id. id., concediendo al Comandante D. Federico Valera y Calvet, la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Se ha cursado la instancia del sargento de Artillería, Wensleslaw Carolles, en súplica de permuta de tres cruces sencillas, por una de cinco pesetas, pensionada.

Ha sido destinado al Regimiento Infantería núm. 74, el capitán del 21 Tercio de la Guardia civil, D. Rafael Fernández, según lo solicitado, con destino al territorio de operaciones.

Se ha cursado la instancia del 2.º teniente de la escala de reserva, D. Lorenzo Ruano, en súplica de prestar sus servicios en activo.

Se ha id. id. id. id. de 6 de id. id., concediendo al Comandante D. Federico Valera y Calvet, la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Se ha cursado la instancia del sargento de Artillería, Wensleslaw Carolles, en súplica de permuta de tres cruces sencillas, por una de cinco pesetas, pensionada.

Ha sido destinado al Regimiento Infantería núm. 74, el capitán del 21 Tercio de la Guardia civil, D. Rafael Fernández, según lo solicitado, con destino al territorio de operaciones.

Se ha cursado la instancia del 2.º teniente de la escala de reserva, D. Lorenzo Ruano, en súplica de prestar sus servicios en activo.

Se ha id. id. id. id. de 6 de id. id., concediendo al Comandante D. Federico Valera y Calvet, la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Se ha cursado la instancia del sargento de Artillería, Wensleslaw Carolles, en súplica de permuta de tres cruces sencillas, por una de cinco pesetas, pensionada.

Ha sido destinado al Regimiento Infantería núm. 74, el capitán del 21 Tercio de la Guardia civil, D. Rafael Fernández, según lo solicitado, con destino al territorio de operaciones.

Se ha cursado la instancia del 2.º teniente de la escala de reserva, D. Lorenzo Ruano, en súplica de prestar sus servicios en activo.

Se ha id. id. id. id. de 6 de id. id., concediendo al Comandante D. Federico Valera y Calvet, la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Se ha cursado la instancia del sargento de Artillería, Wensleslaw Carolles, en súplica de permuta de tres cruces sencillas, por una de cinco pesetas, pensionada.

Ha sido destinado al Regimiento Infantería núm. 74, el capitán del 21 Tercio de la Guardia civil, D. Rafael Fernández, según lo solicitado, con destino al territorio de operaciones.

Se ha cursado la instancia del 2.º teniente de la escala de reserva, D. Lorenzo Ruano, en súplica de prestar sus servicios en activo.

Se ha id. id. id. id. de 6 de id. id., concediendo al Comandante D. Federico Valera y Calvet, la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

gundo de S. M. D. Rafael Rubio y al ayudante 3.º de la 4.ª Brigada, D. Pedro Fernández.

Por la superioridad se ha manifestado a la Subinspección de Artillería, que el 1.º teniente de dicha arma, D. Emilio Alvarez, que se halla en la Península, no puede emprender la marcha para su destino.

El Farmacéutico 2.º D. Juan Gamundi, no ha podido verificar su embarque para este Distrito, donde ha sido nombrado, por falta de personal que lo sustituya en el desempeño de su cometido en la Península.

Se ha concedido la continuación en el servicio, al sargento del batallón disciplinario, Ramón Andrés.

Han sido aprobados los nombramientos de sargentos, hechos a favor de los cabos siguientes: de la Sección de la Guardia civil Veterana, Andrés N. Aquino, del Regimiento Infantería n.º 70 Andrés Gómez, y D. Manuel Benedito y del 20.º Tercio de la Guardia Civil, Anacleto Mendoza.

Se ha dado traslado a la Subinspección de las Armas Generales, de la R. O. de 7 de Febrero último, interesando copia de la hoja de servicios, del que fué 1.º Teniente D. Eugenio Sánchez.

Se ha id. id. id. id. de 6 de id. id. por igual motivo y documento que el anterior, del capitán D. Alejandro Lamas.

Se ha id. id. id. id. de 3 de id. id., referente a la concesión al capitán de dicho Cuerpo, D. José Mera, de la permuta del empleo por la cruz de María Cristina.

Se ha id. id. id. id. de 6 de id. id., concediendo al Comandante D. Federico Valera y Calvet, la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Se ha cursado la instancia del sargento de Artillería, Wensleslaw Carolles, en súplica de permuta de tres cruces sencillas, por una de cinco pesetas, pensionada.

Ha sido destinado al Regimiento Infantería núm. 74, el capitán del 21 Tercio de la Guardia civil, D. Rafael Fernández, según lo solicitado, con destino al territorio de operaciones.

Se ha cursado la instancia del 2.º teniente de la escala de reserva, D. Lorenzo Ruano, en súplica de prestar sus servicios en activo.

Se ha id. id. id. id. de 6 de id. id., concediendo al Comandante D. Federico Valera y Calvet, la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Se ha cursado la instancia del sargento de Artillería, Wensleslaw Carolles, en súplica de permuta de tres cruces sencillas, por una de cinco pesetas, pensionada.

Ha sido destinado al Regimiento Infantería núm. 74, el capitán del 21 Tercio de la Guardia civil, D. Rafael Fernández, según lo solicitado, con destino al territorio de operaciones.

Se ha cursado la instancia del 2.º teniente de la escala de reserva, D. Lorenzo Ruano, en súplica de prestar sus servicios en activo.

Se ha id. id. id. id. de 6 de id. id., concediendo al Comandante D. Federico Valera y Calvet, la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Se ha cursado la instancia del sargento de Artillería, Wensleslaw Carolles, en súplica de permuta de tres cruces sencillas, por una de cinco pesetas, pensionada.

Ha sido destinado al Regimiento Infantería núm. 74, el capitán del 21 Tercio de la Guardia civil, D. Rafael Fernández, según lo solicitado, con destino al territorio de operaciones.

Se ha cursado la instancia del 2.º teniente de la escala de reserva, D. Lorenzo Ruano, en súplica de prestar sus servicios en activo.

Se ha id. id. id. id. de 6 de id. id., concediendo al Comandante D. Federico Valera y Calvet, la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Se ha cursado la instancia del sargento de Artillería, Wensleslaw Carolles, en súplica de permuta de tres cruces sencillas, por una de cinco pesetas, pensionada.

Ha sido destinado al Regimiento Infantería núm. 74, el capitán del 21 Tercio de la Guardia civil, D. Rafael Fernández, según lo solicitado, con destino al territorio de operaciones.

Se ha cursado la instancia del 2.º teniente de la escala de reserva, D. Lorenzo Ruano, en súplica de prestar sus servicios en activo.

Se ha id. id. id. id. de 6 de id. id., concediendo al Comandante D. Federico Valera y Calvet, la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Se ha cursado la instancia del sargento de Artillería, Wensleslaw Carolles, en súplica de permuta de tres cruces sencillas, por una de cinco pesetas, pensionada.

Ha sido destinado al Regimiento Infantería núm. 74, el capitán del 21 Tercio de la Guardia civil, D. Rafael Fernández, según lo solicitado, con destino al territorio de operaciones.

Se ha cursado la instancia del 2.º teniente de la escala de reserva, D. Lorenzo Ruano, en súplica de prestar sus servicios en activo.

Se ha id. id. id. id. de 6 de id. id., concediendo al Comandante D. Federico Valera y Calvet, la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Se ha cursado la instancia del sargento de Artillería, Wensleslaw Carolles, en súplica de permuta de tres cruces sencillas, por una de cinco pesetas, pensionada.

Ha sido destinado al Regimiento Infantería núm. 74, el capitán del 21 Tercio de la Guardia civil, D. Rafael Fernández, según lo solicitado, con destino al territorio de operaciones.

Se ha cursado la instancia del 2.º teniente de la escala de reserva, D. Lorenzo Ruano, en súplica de prestar sus servicios en activo.

Se ha id. id. id. id. de 6 de id. id., concediendo al Comandante D. Federico Valera y Calvet, la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Se ha cursado la instancia del sargento de Artillería, Wensleslaw Carolles, en súplica de permuta de tres cruces sencillas, por una de cinco pesetas, pensionada.

Ha sido destinado al Regimiento Infantería núm. 74, el capitán del 21 Tercio de la Guardia civil, D. Rafael Fernández, según lo solicitado, con destino al territorio de operaciones.

el caso de realizarse lo que anunciaba el cartel que se veía ayer en los pasillos del teatro.

En dicho anuncio esponsor la empresa que en su deseo de complacer a los Sres. abonados y en atención a no haberse llevado a la escena *Adriana Angot*, dentro de la época que comprendía el abono, dicha obra se representará, probablemente el jueves próximo, rigiendo para esta función, y quienes abonados han estado en la temporada actual, los mismos precios del abono terminado.

PURPURINO.

AGENDA DIARIA

SANTORAL.—*Santos de mañana*.—Santos Timoteo y compañeros mártires; Agapito, obispo y mártir; Latino, obispo y confesor; santa Catalina de Suecia, virgen.

OFICIOS RELIGIOSOS.—*Mañana*.—En la Catedral sexto día de la novena de los Dolores.

Los oficios de la Semana Santa, en la Catedral, se verificarán como a continuación se espresa:

Domingo de Ramos.—A las ocho y media de la mañana, S. E. I. hará la bendición solemne de palmas, e inmediatamente comenzará la procesión, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento; acto seguido, la misa solemne, en la que se cantará la Pasión y pasillos, acompañados por piano, del maestro C. de Benito.

Miércoles Santo.—A las cinco de la tarde se dará principio a maitines cantados, con las *Lamentaciones*, a orquesta por los maestros Calahorra y Benito, terminando con el *Miserere*, también a orquesta, del maestro Penhalver.

Jueves Santo.—A las siete de la mañana, comenzará la misa solemne, a toda orquesta, del maestro C. Benito, oficiando de pontifical S. E. I. En dicha misa se consagrarán los santos óleos, y se dará la comunión al clero, cantándose durante este acto el *Ave verum*, del maestro Jimeno; después se llevará procesionalmente a S. D. M. a la capilla del Sagrario, en donde quedará expuesto. Advertiéndose a los fieles que pueden ganar ochenta días de indulgencia, concedidas por S. E. I. a todos los que visitaren cada uno de los Monumentos de esta capital. Acto seguido se rezarán las vísperas, y se desnudarán los altares, concluyéndose los actos de la mañana con la tierna ceremonia del *Mandato*. A las nueve y media de la tarde, se cantarán maitines, con las lamentaciones a orquesta, como en la tarde anterior, terminándose con el *Miserere* del maestro M. García.

Viernes Santo.—A las siete de la mañana, darán principio los solemnes oficios del día. A las doce de la misma empezará el sermón de *Las siete palabras*, que predicará el señor prebendado don José R. Chouza; en los intermedios nutrida orquesta ejecutará la sinfonía de Haydn *Las siete palabras*.

Sábado Santo.—A las siete de la mañana empezarán los oficios del día con la bendición del fuego, cirio y fuente bautismal, y terminarán con las vísperas.

Domingo de Pascua.—A las cinco de la mañana se cantarán los maitines del día, y acto seguido tendrá lugar la procesión del Santísimo Sacramento por las naves de la Iglesia. A las ocho, tercera cantada, a la que seguirá la misa solemne pontifical, en la que S. E. I. dará la bendición papal, enriquecida con indulgencia plenaria.

CORREOS.—La Central de Comunicaciones remitirá la correspondencia que se deposite en sus buzones para los puntos y a las horas siguientes:

Para Gibraltar, la Península y demás puntos de Europa, mañana 24 del actual a las dos de la tarde por el vapor Inglés *Isis*. Para Lucena y los pueblos de la provincia de Tayabas, mañana 24 del actual a las dos de la tarde por el vapor *Mendez Núñez*.

TERRESTRES.—*Por ferrocarril*.—A las 4 m., diariamente, para las provincias de Bulacan, Pampanga, Tarlac, Nueva Ecija y Pangasinan.

Por peatones.—A las 6 m., todos los días, para los pueblos de Pineda, Paranaque, Las Piñas, Caloocan, Tambobong, Navotas, Novales, Sta. Ana, S. Pedro Macati, Pasig, Paternos y Taguig, de la provincia de Manila; Bacoar, Imus y Cavite Viejo, de la de Cavite y todos los de Morong; Para los demás pueblos de la de Manila, a las 8 m.

MARITIMOS.—Para Cavite:—Diario, a las 5 m. y 1 t.

Para Bataan:—Diario a las 5 m.

Para la Laguna:—Diario, a las 6 m.

Para Subic y S. Antonio (Zambales):—Los martes y viernes, a las 6 m., por el vapor *Alerta*.

Pasajeros.—Por el vapor *Glenavon* que salió anteayer para Londres D.ª María, Cavallini; D.ª Lucia, Cavallini, artistas; D. Francisco, Lomes Copel, y D. J. Cogan, comerciantes.

Por el vapor *Cosmopolita* que salió anteayer para Iloilo D. Dimas, Amancio, comerciante; D.ª Majina, Bertolda, D.ª Rosario, Amancio, colegiales; D.ª Criselda, Arboleda, D. Miguel, Araullo, agricultor; D.ª Rosario, Araullo, D.ª Felix, Gayose, Agricultor; D. Federico Habana, D. Apromiano Vidal, D.ª To-Vidal, D.ª amasa Carmen Villagracia, D. Antonio Arcenas, don José Ramos, agricultor; D.ª Dolores Ramos, D.ª Granada Ramos, D. Fausto Jarellando, D. Isidro de la Rama, y varios a proa.

Por el vapor *Francisco Reyes* que salió anteayer para Iloilo, D. Marcos Araullo, don Tan na, comerciante, D. Ramón Sotelo id; D. Angel Algara, empleado, D.ª Cecilia Española, D.ª Felix Salas y Rodríguez, D. Vicente Torres; D. Domingo Gellada; don Francisco Gotera, D.ª Inocencia Villanue

va, D.ª Dolores y D.ª Delfin Lopez, don Cresenciano Torres, D. Emilio Araneta, don Tomás Estevan, D. Alfredo Bustamante, don Atanasio Goyorgor, D. Gil Pillone, D. Emilio Montilla, D. Bonifacio Montilla, Fr. Andrés Ferrero, Fr. Francisco Sabada, provinciales; D. Manuel Catalán, y varios a proa.

Por el vapor *Taurus*, que salió anteayer para Tacloban, D. Rafael Villar, abogado y varios a proa.

Por el vapor *Yuensang*, que salió anteayer para Hong-kong y Emuy, D. Juan Leona, D. Gaston O'Farsell D. Manin Olten, pintores; y varios chinos a proa.

Por el vapor *Uranus*, que salió anteayer para Romblón y escalas:—D. José Cortés, comandante; D. Inocente Rodríguez, 1.º teniente; D. Rafael Jimenez, capitán y señora; D. Juan Ormachea, c. omerciante; D. Federico Eprin, id.; D. José Florencio, aspirante; don Otto Koch, comerciante; D. Mariano Abejuela, estudiante; D. Marciano Izquierdo, magistrado; D.ª Carmen Viras, D. Nicolás Lasrasabal, D. Sanzho, Riveras, D. Agrefino Neri, D. Luis Torres, D. Antonio Forres, D. Arturo Pelayo, médico; D.ª María de la Paz, D. Norberto Romualdez, D. Miguel Romualdez D. Juan M. Abad, D. Felix Barot, y varios a proa.

Por el vapor *Rómulus*, que salió anteayer para Zamboanga y escalas: D. José Gutiérrez, 1.º teniente, D. Ramon Domínguez idem, D. Vicente Anievas, medico mayor; Sra. e hijo, D.ª Francisca Soler, y dos hijos, don Enrique Fernández, 2.º teniente, D.ª Soledad Rubio, y tres hijos, D. Felipe Méndez, capitán, D. Pablo Ayene y D. Juan Menarez, 2.ºs tenientes, D.ª Margarita y D.ª Pilar Colorado. D. Leandro Romero, 2.º teniente don Juan B. García, profesor, D. A. y D. A. Mellendez, D. Mariano Sevilla, D. Joaquín Martínez, D. Juan Ricat, D. José García, y varios a proa.

Por el vapor *Castellano*, que llegó ayer, doña Gertrudis López, D.ª Dolores Artadi, y varios a proa.

Estado del tiempo.—Barómetros altos. Nortes Sures en alta mar. Aquí vientos variables, lluvias del 1.º y 2.º cuadrante, flojos ó bonancibles; frescos a las horas de calor. Lluvias en las costas orientales.

Temperatura. (Mínima 5-10 m. 19.º6"
(Máxima 1-45 t. 34.º6")

CAMBIOS

BANCO ESPAÑOL FILIPINO

Nacionales.

Madrid y Barcelona, al 32 ½ p 8 premio.
Capitales de provincias 33
Pueblos 34

Extranjeros.

Londres, 4 m. 27
Id. 3 26 ½
Id. a la vista 26 ½
Paris, 3-18

Inhumaciones.—En los cementerios del radio municipal de Manila, han sido sepultados durante los días 18 y 19 del actual, los siguientes cadáveres:

	Ad.º	Parv.º	V. H.	V. H.	Total
Intramuros	1	1	1	2	

CONFITERIA ESPAÑOLA

PLAZA DE QUIAPO

DULCES Y SORBETES**LA PERLA DEL SUR**

JOLO

ALMACEN DE VIVERES

DE

EUROPA Y DEL PAIS

Efectos de Europa China y Japón

CONSIGNACIONES

y

COMISIONES DE COMPRA

de

CONCHA-NACAR COPRAX Y ABACA

LAS COLUMNAS

ALMACEN DE COMESTIBLES Y CASA DE HUÉSPEDES

36—SAN FERNANDO—36.

Servicio esmerado.

Abonos mensuales.

Precios economicos.

ESPECIALIDAD

VINO GALLEGO—RIVERO DE ABIA.

BAÑOS DE MAR

DEL

PRESIDIO DE MANILA

DESEOSOS de hacer la mayor rebaja posible en los precios señalados por la ultima tarifa para estos baños, y arbitrar, forma al propio tiempo, que proporcione mas facilidades al público para que pueda utilizarlos, con benificiosa economia por su parte, registrá desde esta fecha, debidamente autorizada la siguiente

Tarifa de precios

Pesos Cént.

Un abono quincenal con habitación y hora señalada para una sola familia 4 »
Idem id. id. para señora sola 2 50
Idem id. id. para un solo caballero 2 50
Idem id. id. para dos caballeros 4 »
Idem id. id. para tres id. 5 »
Idem id. id. para cuatro id. 6 »

Baños sueltos

Una papeleta para familia 30
Idem id. para señora ó caballero 20
Idem id. de aumento para ocupar la misma habitación (cada persona). 10

Manila, 3 de Marzo de 1896.

COLEGIO

DE

NTRA. SRA. DEL PILAR

DIRIGIDO

Por D. Manuel Abello y Vital Comandante Capitán retirado del Ejército.
Se admiten Alumnos internos, medio-internos y externos.

Calle S. José núm. 2—Intramuros

LA CORRESPONDENCIADE ESPAÑA
SUPLEMENTOS ILUSTRADOS

Cada número contiene multitud de Cromo-litografías, representando escenas y tipos interesantes con amena lectura de renombrados literatos.

Se publican dos números al mes, los que se recibirán puntualmente todos los correos. La forma en que se publica, hace que sea fácil su encuadernación, constituyendo así un bonito tomo por año.

Pueden verse y adquirirse los números que van publicados, en la Redacción de este Periódico, así como los números sucesivos, los que se expenderán al precio de

DIEZ CENTIMOS DE PESO CADA UNO

También se admitirán suscripciones a dicha edición, pagándose cada número al tiempo de recibirse.



Se reciben toda clase de trabajos en metal y cauchut.

MAGALLANES, 23.

EN 70 PESOS

Se vende un caballo moro, de Abra, joven y diestro al tiro, y unas guarniciones para calesa ó quiles, en buen estado de uso.

En la Administración de este periódico darán razón.

LA PALMA DE MALLORCA

A 1 PESO LIBRA

Acabamos de desempacar las más superiores Sobresadas y Butifarras de Mallorca, recibidas por el vapor *Monserrat*.

SORBETES TODOS LOS DIAS

—á 10 céntimos—

Constante surtido en cajas y sorpresas propias para regalos de Boda y Bautizo.

PARA EL COMERCIO

En las principales librerías de esta capital y en la Redacción de *El Faro Administrativo* S. José y Intramuros, se venden el folleto *EL SERVICIO DE ADUANAS*, por D. Manuel Artigas empleado en aquel ramo.

Contiene este libro, cuanto los comerciantes puedan necesitar para el despacho de Aduanas, resultando así una obra práctica.

FONDA Y RESTAURANT**LA ESPAÑOLA**

Calle San Jacinto 5 y San Vicente 24 al pie de la Escolta.

Espacioso y fresco comedor, donde se sirven cubiertos á 2 reales y á 3 pesetas, como también á la carta. Hay comedores reservados para familias.

Hospedaje con compañeros en la habitación cuatro pesetas diarias ó 20 pesos al mes.

Hospedaje con habitación para uno solo, un peso diario á 27 pesos al mes. Hay hermoso baño de ducha.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE COCHES

DE

J. ESTIVAL Y C.^A

Alquiler de carruajes de lujo para visitas y paseos.

—PAGO ANTICIPADO.—

Gastambide, 5

Teléfono núm. 229

SE VENDE

un quiles enganchado á un buen caballo joven. Razón, calle Nueva 4 Ermita.

SE VENDE

una casa con techo de hierro galvanizado y su solar, situada en la calle de Aceiteros; número 16; al final de la calle de Madrid, darán razón.

LA ACTIVIDAD

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANONIMA GESTORA DE NEGOCIOS

Dirección postal, LA ACTIVIDAD MANILA.

Teléfono núm. 175.

Dirección Telefónica «ACTIVIDAD.»

AVISO IMPORTANTE

Esta casa, establecida en condiciones de poder evacuar cuantos asuntos se le encomienden, á cumplir con exactitud cuantos contratos se le hagan, referentes á Consignaciones, Comisiones, Ordenes de compra y venta, Matriculas de buques, Representaciones, Apoderamientos sobre pensiones civiles y militares y sus haberes, Reemplazos de quintos para el Ejército, Cobranza de créditos de mayor y menor cuantía y sus pleitos, Pleitos pendientes, Proporcionar dinero sobre fincas urbanas y rústicas; y sobre toda clase de productos del país y artículos de comercio; y por último todos cuantos asuntos y negocios que se relacionen en todos los centros oficiales y particulares de esta Capital, ofrece al público en general sus oficinas en Binondo, calle de S. Fernando núm. 13.

El Director Gerente, Cirilo Samonte.

LA VIRGEN DE LAS MERCEDES

PERFUMERIA EXTRANJERA Y NACIONAL

AL ALCANCE DE TODOS LOS RECURSOS

ESPECIALIDAD EN ADORNOS DE TOCADOR

Acaba de recibir unas horquillas de nueva invención para ondular instantáneamente el cabello.

32 REAL 32.—INTRAMUROS

ALQUILERES

Se alquila un entresuelo y una habitación en los altos, Arlegui, núm. 1, Tandauy.

Se alquilan las espaciosas y ventiladas habitaciones en la calle Basco núm. 12 esquina á la de Victoria.

Se alquilan las casas núm. 63 de la calle de San José (Trozo), y la núm. 42 de la calle de Salcedo (Sta. Cruz). Razón: Librería del Carmen. —Real, 13.—Intramuros.

En 15 pesos se alquila un entresuelo de tres piezas, fresco ventilado con cuatro ventanas á la calle Cabildo, Razón Fundición 2.

Posiciones, se alquilan en Quiapo al lado del nuevo mercado á pfs. 14 una.

Se alquila la casa de la calle Real de Malate núm. 81, con el servicio de aguas potables y buenos entresuelos. Razón, Real 16 Intramuros.

Se alquilan en pfs. 35 los altos de la casa en la calzada del Iris núm. 8 Plaza de Sta. Ana núm. 7. Darán razón.

Se alquila una espaciosa bodega ventilada y de buenas condiciones, en la calle de S. Fernando núm. 13, darán razón en la misma. LA ACTIVIDAD.

Se alquilan casas á orillas del mar de Ermita. Razón en la calle de S. José de la misma núm. 8, bajos.

Se alquila la casa núm. 10 de la Ermita en donde estuvo el «Continental». Razón Alix núm. 12.

Se alquila un entresuelo en Meisic, calle de Santa Elena núm. 2.

Se alquila un espacioso entresuelo propio para familia, calle de Magallanes n.o 37. en la misma casa darán razón.

Se alquila un entresuelo en la calle de la Victoria n.o 24.

LA SUEGRA

SU MISION EN EL MATRIMONIO

POR

LUIS SALAZAR DEL VALLE

Folleto de 22 páginas, en 4.º, esmeradamente impreso, con un prólogo de D. Juan Redondo y Manduina.

Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de *Noticiero de Manila*, Real, 21 (Intramuros) y en casa del autor, S. Nicolás, número 70 (Binondo).

GASPAR Y PONS

ZAPATERIA

Calzado de Europa y del País á medida.

REAL 26.

PFS. 3

al mes.

PFS. 150

al mes.

TORRECILLA Y C.^A

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA

Escolta 17—Teléfono núm. 31.

Gran remesa de percales y batistas, en dibujos de buen gusto, acaba de recibir este acreditado establecimiento.

Gran Taller de Camisería.

PRIVILEGIO

XILOLITA

DE INVENCION

Nuevo material impermeable e incombustible, para sustituir la tabla de madera en las construcciones, en forma de tablas lisas y con relieves, admitiendo toda clase de pintura.

NOTA DE PRECIOS POR METRO CUADRADO

	Pesos
Tablas, lisas ó con relieves de 1 metro 10 centímetros de longitud por 33 á 50 centímetros de ancho y un centímetro de grueso, con sus juntas ó uniones metálicas.	2'50
Tablas, id. id. id. sin juntas metálicas.	2'00
Cubierta, en forma de escamas de 50 centímetros de largo, 25 centímetros de ancho y medio centímetro de espesor.	2'60
Idem, en forma de tablas de 1 metro de longitud por 50 centímetros de ancho y medio centímetro de grueso.	1'60
Quizames, en forma de bandas de 1 metro de ancho con relieves.	2'00
Idem, en la misma forma, y dimensiones sin relieves.	1'50
Molduras frisos, cartelas, columnas, capiteles etc. etc. etc.	convencionales.

Talleres para la fabricación.—ILOILO.

Venta, en Manila.—Carriedo núm. 14.